

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SECURITAS ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de Marzo de 2019, a las 11h00, en las oficinas de la compañía SECURITAS ECUADOR CIA. LTDA., ubicadas en la Av. de los Shyris N-3948 y El Telégrafo, se reúnen los socios de la Empresa Securitas Ecuador Cia. Ltda.

Se instalan la Compañía Securitas Rental AB (Securitas AB) a través de su Apoderado señor Doctor José Rafael Bustamante; y, la compañía Securitas Seguridad Holding SL (Securitas SL) a través de su apoderado señor Doctor José Rafael Bustamante, quien entrega copias de los documentos que acreditan su comparecencia como apoderado de las dos Compañías socias antes mencionadas. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Por secretaría se consta y certifica la presencia de las dos Compañías socias.

Hallándose reunidos los socios que representan la totalidad del capital social, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General.

Preside la Junta el señor Juan Carlos González Lombeida, Gerente de la Compañía, y, actúa como Secretaria AD-HOC la señorita Karen Pamela González Carrillo.

La presidencia pide que, por secretaría, se de lectura al Orden del día, propuesto en Convocatoria

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones respectivas.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Los socios asistentes deciden en forma unánime constituirse en Junta General Universal de socios, para conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el Presidente.

A continuación, el Presidente, dispone que se pase a tratar acerca del primer punto, materia del orden del día aprobado.

1- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente de la compañía, respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Luego de ello, toma la palabra el Gerente de la compañía, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición acerca de su gestión en el ejercicio económico inmediato anterior.

Toma la palabra el Apoderado de la compañía Securitas Rental AB (Securitas AB) el señor Doctor José Rafael Bustamante quien propone que el informe presentado por el Gerente de la compañía sea aprobado; y, eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes; y, por lo tanto, el presidente la somete a consideración y resolución de la Junta General Universal de socios.

La Junta General Universal de socios, resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente de la compañía, respecto del ejercicio económico año 2018.

Una vez tratado el primer punto el Presidente, dispone que se pase a tratar acerca del segundo punto, materia del orden del día aprobado.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones respectivas.

El presidente, dispone que secretaria, entregue a todos y cada uno de los socios asistentes, dos ejemplares tanto del Balance General como del estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018,

los mencionados documentos han estado a disposición de los socios oportunamente. Secretaria entrega dichos documentos. El presidente procede con la lectura del Balance General y del Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancia respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Toma la palabra el Apoderado de la compañía Securitas Rental AB (Securitas AB), el señor Doctor José Rafael Bustamante sugiriendo que el Balance General y Estado de Resultados, presentado sea aprobado; y, eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes; y, por lo tanto, la somete a consideración y resolución de la Junta General Universal de socios.

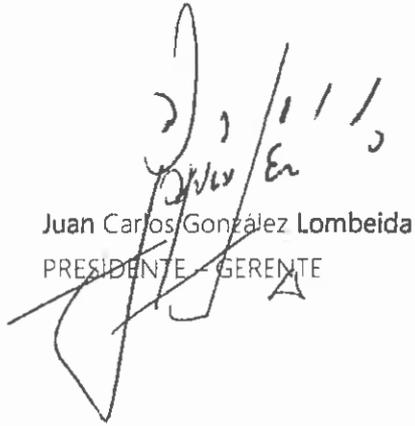
La Junta General Universal de socios, resuelve aprobar en todas sus partes tanto el Balance General, los Estados Financieros como el Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Una vez tratado el segundo punto, el Presidente, dispone que se pase a tratar acerca del tercer y último punto, materia del orden del día aprobado.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien manifiesta que el ejercicio económico del año 2018 produjo una pérdida de CIENTO VEINTE Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE 00/100 (US \$129.539,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA por lo tanto no existe ninguna utilidad a repartir, y se lo da por tratado en esta Junta General Universal de socios.

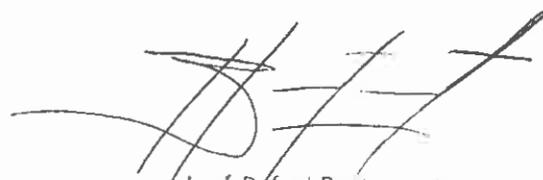
Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 12h45, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías



Juan Carlos González Lombeida
PRESIDENTE - GERENTE



Karen González Carrillo
SECRETARIA AD-HOC



José Rafael Bustamante
APODERADO DE LA SOCIA
SECURITAS RENTAL AB y
SECURITAS SEGURIDAD HOLDING SL